



PLAN DE CONTINGENCIA INVIERNO COMUNA DE RANCAGUA



Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. Vigencia del Plan de Contingencia	3
1.2. Antecedentes Generales	3
1.3. Objetivos	3
1.3.1. Objetivo General	3
1.3.2. Objetivos Específicos	3
1.4. Cobertura y Amplitud	4
1.5.-Articulación con Otros Planes	4
1.6.- Actividades Preventivas:	4
1.7.-Difusión Plan de Invierno Seguro:	5
1.8.-Alertamiento.	5
2.- ESTRATEGIA DE MONITOREO	8
2.1.-Medidas De Mitigación Propuestas	8
2.1.1-De Las Acciones:	8
2.1.1.1.- Estado Cauce de los Ríos y Canales:	8
2.1.1.2.- Limpieza de Sumideros y Colectores de Aguas Lluvias:	8
2.1.1.3.- Limpieza y Mantenimiento de canales y Acequias	8
2.1.1.4.- Limpieza y Barrido de calles, considerando la limpieza superficial y mantenimiento de sumideros, canaletas y acequias ubicadas en espacios públicos	9
2.1.1.5.- Inspección y catastro de árboles en la vía pública que presenten inminente riesgo de caída o desganche	9
2.1.1.6.-Logística Diaria	9
2.2.-Medios de Comunicación	9
2.3.-Horarios de Monitoreo y Reportes	10
2.4.-Coordinación	10
3.-ANEXOS	11
3.1.-Ficha de Enlaces (titulares - suplentes)	11
3.2.-Ficha de Turnos	13
3.3.-Planilla Para Consignar Recursos y Capacidades:	14

1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad de Rancagua, presenta su plan de contingencia para enfrentar las inclemencias del clima durante el invierno 2018, tal como en años anteriores, se llevará a cabo el “**Plan de Invierno Seguro**”, que incide en el reforzamiento de las acciones de prevención, mitigación y socialización a la comunidad a fin de que los vecinos también se involucren en acciones que les permitan enfrentar preparados los efectos de la lluvia, desborde de canales y las consecuencias de estas en sus viviendas y bienes

1.1. Vigencia del Plan de Contingencia

Inicio Vigencia		Término Vigencia	
Fecha	Hora	Fecha	Hora
01/04/2018	00:00	31/08/2018	23:59

1.2. Antecedentes Generales

Por ser Rancagua una ciudad, con un clima templado, sin muchas lluvias, cuando estas se presentan en abundancia, se producen cortes de calles, caídas de árboles, inundación de accesos bajo nivel, entre otros. Todo esto agudizado con las condiciones climáticas que se prevé para este otoño invierno 2018 que de acuerdo a pronóstico podrían generarse eventos de lluvia de mayor intensidad asociados -por un lado a bajas segregadas y a sistemas frontales- que pudieran generar aumentos repentinos de caudal y remoción en masa en sectores cordilleranos y pre cordilleranos, teniendo presente que las cumbres cordilleranas tienen poca nieve, con laderas y fondos de valle con sedimentos dispuestos a ser arrastrados por el agua.

Los sectores más vulnerables se ven afectados, por poseer viviendas precarias provocando los problemas propios de estos eventos. Como también los pasos bajo nivel y algunos sectores urbanos que no están conectados al sistema de evacuación de aguas lluvias y problemas de diseño que no permiten el normal escurrimiento de las aguas, siendo una amenaza para la población que puede ver afectados sus viviendas y bienes producto del desborde de canales que atraviesan la ciudad y acumulación de aguas lluvias.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Establecer un marco de acciones de prevención, mitigación y difusión frente a un evento climático adverso.

1.3.2. Objetivos Específicos

- 1.3.2.1- Fijar las líneas y procedimiento de coordinación entre los distintos actores involucrados en el evento climático adverso.
- 1.3.2.2- Coordinar y Ejecutar limpieza de canales, sumideros de aguas lluvias y poda de árboles, entre otras acciones preventivas y de mitigación.
- 1.3.2.3- Promover y ejecutar jornadas de capacitación y difusión en prevención a distintas organizaciones funcionales y territoriales de la comunidad.
- 1.3.2.4- Monitorear los puntos críticos que dicen relación al evento climático adverso.
- 1.3.2.5- Establecer los turnos de las Cuadrillas Pilotos y turnos de Asistentes Sociales.



- 1.3.2.6- Mantener un sistema de comunicación expedita con los distintos actores involucrados en el evento climático.

1.4. Cobertura y Amplitud

El Plan de Contingencias que operara en periodo invernal desarrollara su acción en toda la Comuna de Rancagua, dando prioridad a las labores de prevención, principalmente en aquellos puntos identificados como de mayor complejidad.

1.5.-Articulación con Otros Planes

Se mantendrá permanente coordinación con representantes de organismos de apoyo ante situaciones de emergencias, tales como el Cuerpo de Bomberos de Rancagua, Policía de Investigaciones, Carabineros de Chile, ONEMI, ESSBIO, CGE, entre otros, a objeto de convocar el Comité de Emergencia Comunal si las circunstancias así lo requieren.

1.6.- Actividades Preventivas:

A los vecinos de Rancagua, actores principales que deben estar alertas y actuar colaborativamente en estas actividades preventivas:

- Limpiar aceras, cunetas y rejillas de sumideros, y todo cuanto se encuentre frente de su propiedad. Mantenga libre de tierra, escombros y hojas las vías de evacuación de aguas.
- Barrer hojas al interior de los sumideros.
- Eliminar obstrucciones de tierra, escombros, hojas de árboles y todo aquello que se encuentre a la salida de su propiedad y que impidan el normal escurrimiento de aguas lluvias.
- Revisar al interior de cada propiedad, el estado y conservación de techos, bajadas y canaletas de aguas lluvias, conservación de los elementos de calefacción (a fin de evitar incendios y asfixias), instalaciones eléctricas, estado de conservación de las cámaras de alcantarillado (especialmente el de la unión domiciliaria) las cuales deberán encontrarse en un lugar de fácil acceso y operatividad.
- Verificar la existencia de árboles en el interior de la propiedad, con inminente riesgo de caída o desganche durante los temporales con viento.
- Reconocer en su entorno inmediato, los posibles riesgos en caso de precipitaciones, crecidas u otro tipo de eventos derivados del mal tiempo y trabaje con sus vecinos y Municipalidad en la superación de estos, mediante medidas de mitigación.
- Identificar las amenazas y fortalezas que existen alrededor de los hogares, reconociendo las zonas seguras y puntos de encuentro.
- Fortalecer la actualización de los datos y teléfonos entre los vecinos de la comunidad, entregando los teléfonos de emergencia de cada institución.



1.7.-Difusión Plan de Invierno Seguro:

Todas las tareas anteriormente expuestas, no tendrán un óptimo resultado si no se cuenta con la colaboración de toda la comunidad en la toma de conciencia, por lo cual, las medidas que se enumeran contribuirán a mitigar riesgos mayores y la comunidad en general deberá tomar las medidas que contribuirán a pasar un invierno seguro,. La información que se transmita es relevante por lo que se implementan las siguientes acciones:

El Municipio difundirá el plan y las medidas recomendadas a través de los siguientes medios:

- Diseño y confección del folleto "Invierno Seguro".
- Diseño y confección del folleto "Alto al Fuego".
- Realización de charlas de prevención en la temática de protección civil, principalmente en el uso de extintores y primeros auxilios.
- Difusión de medidas preventivas en diferentes formatos tanto digitales y escritos.
- Participación en las mesas de trabajo de cada centro de desarrollo comunitario, entregando material informativo a los dirigentes sociales.
- Realización de ferias preventivas de seguridad, en las que participará Bomberos, Carabineros, ONEMI, Policía de Investigaciones de Chile, Municipalidad de Rancagua, entre otras instituciones.
- Difusión a través de la página web municipal, www.rancagua.cl, de las acciones preventivas que debe hacer la comunidad frente a una contingencia climática.

1.8.-Alertamiento.

El Sistema Nacional de Protección Civil, a través de su oficina Regional de Onemi, es el Organismo técnico quien procederá a comunicar y difundir las alertas, pudiendo ser estas:

- Alerta Temprana Preventiva
- Alerta Amarilla
- Alerta Roja

Al presentarse un evento de riesgo, los organismos técnicos competentes son los que califican la alerta para que de acuerdo a esta sean las acciones a seguir:



Modelo de Alerta:

Alerta Sistema Nacional de Protección Civil						Aplica	si	X	no	
Fecha Inicio Vigencia	Fecha Término Vigencia	Variable de Riesgo/ Evento	Tipo de Alerta			Cobertura				
			Temprana Preventiva	Amarilla	Roja	Regional	Provincial	Comunal		
01/04/2018	31/08/2018	CLIMÁTICA	X			Señale Región VI	Señale provincia CACHAPOAL	Señale Comuna RANCAGUA		

Alerta Organismo Técnico				
Fecha Inicio Vigencia	Fecha Término Vigencia	Organismo Técnico	Tipo de Alerta	Descripción
01/04/2018	31/08/2018	<i>Dirección Meteorológica de Chile</i>	Preventiva	Por las características de la comuna, antes eventos de tormenta de lluvias y viento, se pueden producir anegamiento de calles e inundaciones de paso bajo niveles, que afecten el normal funcionamiento de la ciudad. Y si las precipitaciones, superan las esperadas para un año normal el riesgo aumenta considerablemente, si además viene acompañado de otros eventos climáticos, afectando asentamientos de construcción precaria, como son campamentos.

Tipo Alerta	Acciones a Realizar	Responsable (s)
Verde – Temprana Preventiva (Puede ampliarse según cobertura de la alerta, según la población afectada, la cantidad de personas afectadas)	Monitoreo con enlaces territoriales y sectoriales (Google Map)	Dirección Regional ONEMI
	Identificación y monitoreo de puntos críticos.	- Municipalidad de Rancagua - Dirección de Gestión Ambiental - Dirección de Desarrollo Comunitario
	Entrega de información a la comunidad y medios de comunicación	Unidad de Comunicaciones del Municipio
Amarilla (Puede ampliarse según cobertura de la alerta)	Ejecución de medidas de respuesta, frente a la contingencia	- Municipalidad de Rancagua - Onemi Regional
	Convocatoria COE Comunal (sujeta a evaluación de la Autoridad Comunal, con base en antecedentes técnicos)	- Autoridad Comunal - Director Comunal de Emergencia - Dirección de Gestión Ambiental



		Dirección de Desarrollo Comunitario
	Preparación proceso de evacuación (zonas seguras, vías de evacuación y puntos de encuentro, zonas de evacuación aérea, centros de acopio, albergues, etc.)	- Dirección Regional de ONEMI - Autoridad comunal - Director Comunal de Emergencia - Organismos de respuesta - Ejército
	Alistamiento general de los recursos requeridos	- Dirección Regional de ONEMI - Municipalidad de Rancagua - Organismos de respuesta - Ejército
	Entrega de información a la comunidad y medios de comunicación	- Autoridad Regional - Autoridad Comunal - Dirección Regional ONEMI
Roja (Puede ampliarse según cobertura de la alerta)	Ejecución de medidas de respuesta, según la contingencia	- Onemi Regional - Municipalidad de Rancagua - Organismos de respuesta
	Convocatoria COE Regional	- Autoridad Comunal - Dirección Regional ONEMI - Encargado Comunal de Emergencia - Organismo de respuesta
	Ejecución proceso de evacuación (de acuerdo a análisis técnico)	- Dirección Regional de ONEMI - Autoridad comunal - Director Comunal de Emergencia - Organismos de respuesta - Ejército
	Suspensión de clases	Seremi de Educación
	Movilización de recursos requeridos	- Dirección Regional de ONEMI - Municipalidad de Rancagua - Organismos de respuesta
	Entrega de información a la comunidad y medios de comunicación	- Autoridad Regional - Autoridad Provincial - Autoridad Comunal - Dirección Regional ONEMI



2.- ESTRATEGIA DE MONITOREO

2.1.-Medidas De Mitigación Propuestas

2.1.1-De Las Acciones:

2.1.1.1.- Estado Cauce de los Ríos y Canales:

- Mantener una comunicación fluida con los representantes del MOP, así como con los representantes de cada Dirección Municipal, Serviu y Asociación de Canalistas.
- Evaluar grado de riesgo inherente de cada sector, coordinando acciones tendientes a mantener la altura adecuada para el normal escurrimiento aguas abajo ante una eventual crecida.
- Evaluar factibilidad y necesidad de coordinar trabajos de encauzamiento y perfilado del ríos y canales.
- Re-definir sectores prioritarios (críticos), de acuerdo al plan de emergencias y de quienes la componen, e informar los trabajos de encauzamiento que se haya ejecutado.
- Diagnosticar estado de los cauces y desniveles existentes de cada sector y sus aguas lluvias y definir acciones a seguir.

2.1.1.2.- Limpieza de Sumideros y Colectores de Aguas Lluvias:

- El objetivo primordial de esta actividad, es prevenir la ocurrencia de eventuales problemas de evacuación de aguas lluvias, por la obstrucción de colectores y sumideros de aguas lluvias durante la estación invernal, evitando en lo posible las potenciales inundaciones de puntos bajos y/o problemas derivados.
- Con esta limpieza, se asegura un óptimo funcionamiento de las redes de evacuación de aguas lluvias, las cuales muchas veces por razones de suciedad no funcionan en forma óptima, dependiendo de su capacidad de diseño y/o estado de conservación.

2.1.1.3.- Limpieza y Mantenimiento de canales y Acequias

- En la ciudad el principal sistema de evacuación de aguas Lluvias son los canales y Acequias de Regadío por lo que el Municipio destina importantes recursos técnicos y humanos para mantener aptos los cursos y acueductos que atraviesan la ciudad. Lo anterior en Coordinación con la asociación de canalistas de Rancagua
- Además de lo indicado y a modo de prevenir, la D.G.A. mantiene durante el año cuadrillas que se dedican a efectuar trabajos de mantención de los canales que pasan por el centro urbano.

2.1.1.4.- Limpieza y Barrido de calles, considerando la limpieza superficial y mantención de sumideros, canaletas y acequias ubicadas en espacios públicos

Se considera la intensificación de estas tareas de limpieza superficial, a objeto de favorecer el correcto funcionamiento de sumideros, ya que recurrentemente estos se tapan desde sus rejillas por efecto de la propia acumulación de hojas durante las primeras lluvias del año (muy común en períodos fluviales), con ello se evitan los recurrentes anegamientos invernales. Además, se despejará permanentemente las acequias y canaletas superficiales, a fin de asegurar un eficiente y óptimo funcionamiento durante el período invernal, evitando el anegamiento de calzadas y viviendas que pudieran ser afectadas.

2.1.1.5.- Inspección y catastro de árboles en la vía pública que presenten inminente riesgo de caída o desganche

- Detectar arboleda con eventual riesgo de caída ante lluvias o vientos intensos, considerándose el corte y retiro de estos, por personal especializado que trabajará en diversas cuadrillas.
- Junto a ellos, el apoyo estará brindado por los Centros de Desarrollo Comunitarios, quienes informarán sobre el riesgos de caída de árboles ante situaciones anormales, para lo cual los profesionales idóneos discernirán sobre la información recabada, a objeto de actuar en el menor plazo posible.
- Deberá disponerse además una coordinación óptima con empresas contratistas, a modo de que si la situación así lo exigiere, disponer de cuadrillas especiales que realicen labores de corte y retiro de especies que constituyen riesgo para la población

2.1.1.6.-Logística Diaria

Se cuenta con personal y equipamiento preparado para efectuar en primera instancia, inspección permanente a puntos críticos durante días de lluvias, se distribuyen en cuadrillas sectorizadas encargadas de inspeccionar el estado de cauce de ríos y canales, obras fluviales y de vialidad, pasos bajo nivel, calles, semáforos, árboles caídos entre otros

2.2.-Medios de Comunicación

Organismo/Institución	Medio de Telecomunicación								
	Telefonía			Sistemas Radiales				Telefonía a Satelital	Correo Electrónico
	Red Fija	Celular	Línea Privada	VHF	UHF	HF ALE	HF VFO		
ONEMI	x	x		x					x
BOMBERO	x	x							X
CARABINEROS	X	X							X
PDI	X	X							X
CORPORACION MUNICIPAL	X	X							X
SAMU	X	X							X
COMPAÑÍA DE TELEFONO	X	X							X
CGE	X	X							X



ESSBIO	X	X							X
DEFENSA CIVIL	X	X							X
CRUZ ROJA	X	X							X
BRIGADA DE AVIACION	X	X							X
EMPRESA LUMINARIA CITELUM	X	X							X
ASOCIACION DE CANALES	X	X							X
CANAL NOR - PONIENTE		X							X
CANAL COMPAÑIA		X							X

2.3.-Horarios de Monitoreo y Reportes

En la eventualidad de presentarse la contingencia se prepara informe diario con la actualización de la información:

Nº Monitoreo	Fecha	Hora
RADIAL	DD/MM/AAAA	HH:MM
TELEFONICO	DD/MM/AAAA	HH:MM
ESCRITO	DD/MM/AAAA	HH:MM

Todas las instrucciones y los reportes necesarios, deberán ceñirse al orden jerárquico y funcional establecido en el Plan Comunal de Emergencia, teniendo presente los principios de claridad, oportunidad y exactitud de los mensajes. Los enlaces con las instituciones u organizaciones involucradas en una emergencia se realizarán a través de la Dirección Comunal de Emergencia.

2.4.-Coordinación

Las coordinaciones se establecerán de acuerdo a los protocolos y funciones propias de cada institución una vez declarada la situación de emergencia.



3.-ANEXOS

3.1.-Ficha de Enlaces (titulares - suplentes)

Ficha de Enlaces - Titulares				Fecha de Actualización: dd/mm/aaaa
N°	Nombre	Organismo/Institución	Cargo	Correo electrónico (institucional/Secundario)
1	EDUARDO SOTO ROMERO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	PRESIDENTE	alcalde@rancagua.cl
2	CAROLINA CARMONA BALBONTIN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	DIRECTORA	carolina.carmona@rancagua.cl
3	CESAR RIOS BRANDT	CORPORACION MUCIPAL E SERVICIOS TRASPASADOS	SECRETARIO GENERAL	Cesar.rios@comun.cl
4	ALVARO GUZMAN ROJAS	SAMU	ENFERMERO UNIDAD DE EMERGENCIA	Alvaro.guzman@saludohiggins.cl
5	FELIPE MASSARDO	COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD	ADMINISTRADOR RANCAGUA	fmassardo@cgedistribucion.cl
6	LUIS SANCHEZ	ESSBIO	SUPERVISOR DE REDES RANCAGUA	Luis.sanchez@essbio.cl
7	CARLOS HUGO TAPIA TORRES	CARABINEROS 1° COMISERIA	MAYOR	carlos.tapia@carabineros.cl
8	CARLOS ROSAS	CARABINEROS 3° COMISERIA	MAYOR	Carlos.rosas@carabineros.cl
9	RAUL RAMIREZ RAMIREZ	DEFENSA CIVIL	JEFE DEFENSA CIVIL	defensacivil.rancagua@gmail.com
10	JUAN CARLOS PONCE VILLEGAS	CUERPO DE BOMBEROS	JEFE OPERATIVO	comandante@cbrgua.cl
11	MARIA ELENA PEREZ SAAVEDRA	CRUZ ROJA	PRESIDENTA	
12	GUSTAVO NUÑEZ KOCHER	BRIGADA DE AVIACION	GENERAL	Ayudantía.bave@ejercito.cl
13	PEDRO PARRA DENTONI	POLICIA DE INVESTIGACIONES	SUB-PREFECTO	efrain.diaz@investigaciones.cl
14	DANILO MENDEZ	EMPRESA LUMINARIA CITELUM	JEFE DE AGENCIA	Pedro.parra@citelum.cl
15	ROBERT HILLARD J	ASOCIACION DE CANALES Canal San Pedro	GERENTE	canalessanpedro@gmail.com
16	GONZALO HERNÁNDEZ	Asociación de Canales Canal Nor-Poniente	GERENTE	canalistanorponiente@gmail.com
17	GASTÓN SALINAS YARRA	Asociación de Canales Canal Compañía	GERENTE	canalrafaelino@hotmail.com



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

AÑO 2018

Ficha de Enlaces - Suplentes					Fecha de Actualización: dd/mm/aaaa
N°	Nombre	Organismo/Institución	Cargo	Correo electrónico (institucional/Secundario)	
1	DANIEL GAETE VILLAGRA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	ADMINISTRADOR MUNICIPAL (SUPLENTE PRESIDENTE COMITÉ EMERGENCIA)	Daniel.gaete@rancagua.cl	
2	NELLE F. TURCHAN LOPEZ	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL (SUPLENTE ENCARGADO COMUNAL)	Nellef.turchan@rancagua.cl	
3	JOSE ANTONIO CAVIERES MORE	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS TRASPASADOS	DIRECTOR DIVISIÓN DE SALUD	jacavieres@gmail.com	
4	XIMENA DUARTE	SAMU	ENFERMERO UNIDAD DE EMERGENCIA (SUPLENTE 1)	Ximena.duarte@saludohiggins.cl	
5	BORIS MORENO	SAMU	ENFERMERO UNIDAD DE EMERGENCIA (SUPLENTE 2)	Boris.moreno@saludohiggins.cl	
7	ALVARO MORIS	COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD		amorisp@cgedistribucion.cl	
8	ALEX BARAHONA	ESSBIO	SUPERVISOR DE REDES RANCAGUA	Alex.barahona@essbio.cl	
9	JUANETT CHABOUTY MUÑOZ	CARABINEROS DE CHILE 1° COMISERÍA	CAPITANA	Juanett.chabouty@carabineros.cl	
	PABLO ANDERS	CARABINEROS DE CHILE 3° COMISERÍA	CAPITAN	Pablo.anders@carabineros.cl	
	CARMEN ACEVEDO	DEFENSA CIVIL			
	JOPSE VILLALOBOS	BOMBEROS	21° COMANDANTE	segundocomandante@cbrgua.cl	
10	ANA MARIA CASANOVA	CRUZ ROJA			
11	DAVID MORA MAYNET	BRIGADA DE AVIACIÓN	TENIENTE CORONEL JEFE DE OPERACIONES DPTO. III OPERACIONES DE LA BAVE	David.mora@ejercito.cl	
12	HUGO ROJAS MEZA	POLICIA DE INVESTIGACIONES	SUB-PREFECTO	hrojasm@investigaciones.cl	
13	OSCAR ELGUETA	EMPRESA LUMINARIAS CITELUM	SUPERVISOR	uelqueta@citelum.cl	
14	RAUL HUERTA QUIROZ	ASOCIACIÓN DE CANALES		Raul.huerta@gmail.com	
15	RODRIGO PEREZ SARRICUETA	ASOCIACIÓN DE CANALES			



3.2.-Ficha de Turnos¹

Ficha de Turnos				
Tipo de Turno		normal/habitual		Extraordinario
		Diurno	X	Nocturno
Nombre	Función	Horario	Fecha 01/04/2018 Al 31/08/2018	
Equipo Eléctrico	Mantener monitoreado el sistema eléctrico y responder en forma oportuna a cortes producidos en el sistema de conexión eléctrico, principalmente en la Medialuna Monumental.	08.00 a 17.30 hrs.		
Turno Social	Diagnóstico de la situación y entrega de apoyo en materiales de emergencia, coordinación de evacuados cuando la situación lo amerite.	08.00 a 17.30 hrs.	Lunes a Jueves 17.30 a 00.00 Viernes 14.00 a 00.00 Sábados y Domingo	
Cuadrilla de Emergencia Ciudad	Despeje y apoyo en eventos producidos por las lluvias y/o vientos	08.00 a 17.30 hrs.	Lunes a Jueves 16.15 a 19.00 hrs. Viernes 14.00 a 19.00 hrs Sábado 07.00 a 19.00 hrs. Domingo 07.00 a 15.00 hrs.	



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

AÑO 2018

3.3.-Planilla Para Consignar Recursos y Capacidades:

Organismo/ Institución	Tipo Organismo/ Institución ²	Categoría ³	Tipo de recurso o capacidad ⁴	Descripción del recurso o capacidad ⁵	Cantidad	Disponibilidad (horario y fecha)
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	PUBLICO	RECURSO HUMANOS	ASISTENTES SOCIALES APOYO ADMINISTRATIVO Y PERSONAL OPERATIVO	PERMITE DIAGNOSTICAR Y ADMINISTRAR EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE UNA EMERGENCIA TANTO EN OFICINA COMO EN TERRENO	30 ASISTENTES SOCIALES 10 ADMINISTRATIVOS 30 PERSONAS EN FUNCIONES OPERATIVAS	EN TURNOS
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	PUBLICO	EQUIPAMIENTO DE APOYO A DAMNIFICADOS	ARTICULOS PARA BRINDAR PRIMER APOYO BASICO	COLCHONETAS FRAZADAS CAMAS CAMAROTES		
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	PUBLICO	EQUIPAMIENTO DE APOYO A DAMNIFICADOS	MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA PRI	ZINC CUARTONES LISTONES TABLAS FIELTRO		
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	PUBLICO	MAQUINARIAS	RETROESCABADORA TOLVA CAMIONES ALJIBES CAMIONETAS Y AUTOMOVILES FURGON	2 3 2 21 1		
BOMBEROS	PRIVADO	MAQUINARIAS	CARROS BOMBA			
CARABINEROS	PUBLICO	RECURSOS HUMANOS MEDIOS TRANSPORTE COMUNICACIONES	VEHICULOS			

² Corresponde a la diferenciación del organismo o institución en: público, privado, de voluntariado u otro.

³ Corresponde a la clasificación del recurso o capacidad, por ejemplo: recurso humano, telecomunicaciones, transporte, equipos y herramientas, maquinaria, transporte, etc.

⁴ Corresponde a la especificación de la categoría, por ejemplo: para el caso de la maquinaria esta podría ser retroexcavadora, cargador frontal, etc.

⁵ Corresponde a la explicación detallada del recurso o capacidad consignado en la planilla.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

AÑO 2018

EJERCITO	PUBLICO					
CONSULTORIOS	PUBLICO	RECURSOS HUMANOS,MEDIO DE TRASPORTE HERIDOS	AMBULANCIAS			
SAPU	PUBLICO	RECURSOS HUMANOS Y TRASPORTE	AMBULANCIAS			
ESSBIO	PRIVADO	RECURSOS HUMANOS, MAQUINARIAS	CUADRILLAS EMERGENCIA			
CGE	PRIVADO	RECURSOS HUMANOS Y MAQUINARIA	CUADRILLAS EMERGENCIA			
ASOCIACION CANALISTAS	PRIVADO	RECURSOS HUMANOS				